



**ACTA N° 04**

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo la hora veinte y treinta minutos en ámbitos del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, se reúne la Junta Electoral de la Facultad, designada mediante Resolución N° 031/18 C.D. F.C.S. de conformidad al cumplimiento a lo establecido en el Artículo 45° - Ordenanza C.S. N° 002/14.-----

Bajo la Presidencia de Omar Teodulfo Barrionuevo y con la presencia de los siguientes miembros; María Inés Martínez; Armando Andrés Ocampo y Leandro Isaac Andrada Cativa, se da por iniciada la Sesión.-----

Se informa por Presidencia la recepción de una (1) Lista de Candidatos al Consejo Directivo, por el Claustro Egresados de la F.C.S., periodo 2018-2020, identificada con el nombre "Celeste y Blanca"; presentada por su apoderado Sr. Eduardo José Gastón Tapia, elector del Padrón de Egresados Oficializado por esta Junta quien declara domicilio electrónico: [loloefeli0474@gmail.com](mailto:loloefeli0474@gmail.com), actuación obrante en Expte. N° 038/18 F.C.S.-----

La Junta controla de oficio la Lista presentada conforme al Artículo 50° del Reglamento; seguidamente se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 51° y se dispone exhibir la Lista en lugar visible al público habilitado en ámbitos de la F.C.S. Con la decisión adoptada se procede a notificar la presente Acta al domicilio electrónico del apoderado de la Lista (Artículo 22°).-----

La Junta Resuelve reunirse el día 28 de mayo a horas 16:00 para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17° del Reglamento.-----

Sin más que tratar y siendo la hora veinte y cincuenta minutos se levanta la sesión en lugar y fecha arriba mencionada, firmándose un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

*Armando Andrés Ocampo*

*Leandro Isaac Andrada Cativa*

*María Inés Martínez*

*Omar Teodulfo Barrionuevo*

Omar Teodulfo Barrionuevo